

El Poder Judicial convoca a técnicos y administrativos

11/04/2023



En el año 2015 fue la última vez que el Poder Judicial de Mendoza llevó adelante un concurso de ingreso de personal técnico y administrativo. Después de 8 años, la Suprema Corte de Justicia, a través de la acordada N° 31.005, resolvió abrir nuevamente las inscripciones para aspirantes a ocupar cerca de 200 cargos en todas las circunscripciones judiciales.

La principal novedad es que se reformuló todo el examen, adaptándolo a las necesidades actuales que requieren más y mejor conocimiento y la modalidad será complementate virtual.

Los interesados en formar parte de la planta permanente de la justicia de Mendoza podrán inscribirse desde el 14 de abril y tendrán tiempo de hacerlo hasta el 23 del mismo mes. El formulario de inscripción, al igual que los requisitos, se completará a través de la página web del Poder Judicial de Mendoza (www.jus.mendoza.gov.ar).

Las vacantes disponibles son de personal técnico y administrativo cuya clase de ingreso es la 13 y cuyo sueldo ronda los \$130.000 mensuales. Cabe destacar que los cargos disponibles son tanto en turno mañana como tarde y en todas las circunscripciones judiciales.